

El 9 de abril de 1856 entró don Juan Rafael Mora en la ciudad de Rivas con el grueso del ejército de tres mil hombres que Costa Rica había levantado para expulsar de Nicaragua al filibustero William Walker. Un batallón de 500 hombres ocupó el puerto de San Juan del Sur, y otro de igual fuerza el de La Virgen, en el lago de Granada. Por la noche del 10 llegó el general Cañas con el resto del ejército. Algunos días antes Walker había abandonado todo el departamento de Rivas, yéndose a Granada por el lago con la falange americana. Las tropas nicaragüenses que militaban bajo su bandera se fueron por tierra hacia la misma ciudad, con el coronel cubano don José Machado.

El grave error cometido por Walker al abandonar la ciudad de Rivas, donde hubiera podido resistir con ventaja el ataque de nuestro ejército, como lo hizo al año siguiente, sólo se explica por el abatimiento general que reinaba en sus filas a causa de la derrota de Schlessinger en Santa Rosa, según el mismo lo confiesa. Esta misma circunstancia motivó la exagerada confianza, no menos general en las tropas costarricenses, que hizo posible la sorpresa del 11 de abril. En Granada, lejos ya del pánico que se había apoderado de todos los norteamericanos residentes en el departamento de Rivas, Walker logró reorganizar su gente y devolverle el ánimo perdido, y el 9 de abril se puso en camino con 550 rifles para atacar a Mora. Ceca de Nandaime encontró a Machado y sus 200 nicaragüenses. Los hizo devolverse y todos juntos pernoctaron a orillas del río Ochomogo. Marchó Walker trabajosamente durante todo el día 10, a causa del calor sofocante, y acampó para pasar la noche en la margen izquierda del río Gil González. Tuvo allí la suerte de tomar prisionero a un hijo del país, que le suministró detallados informes sobre las posiciones ocupadas por los costarricenses, servicio que pagó haciéndole ahorcar de la rama de un árbol.

Antes de retirarse a dormir, Walker formó su plan de ataque, cuyo principal objeto era sorprender la ciudad y apoderarse del Presidente Mora, que ocupaba la casa de don José María Hurtado, a 200 varas al oeste de la plaza mayor, así como del depósito de municiones del ejército, establecido frente por frente del cuartel general. En la mañana del 11, después de pasar por Potosí, se desvió hacia el lago, tomando el camino que conduce de San Jorge a Rivas. A una milla de esta ciudad supo por unas mujeres que de ella venían, que los costarricenses “se encontraban tan descuidados e indiferentes como si estuviesen en su tierra”, y a eso de las ocho de la mañana el enemigo hizo irrupción en Rivas a paso de carga y en cuatro columnas. El mayor Brewster penetró por el este; Walker y el teniente coronel Sanders por el nordeste; el coronel Machado por el norte. El coronel prusiano von Natzmer y el mayor O’Neal, dando un rodeo, entraron por el sudeste.

No obstante la completa sorpresa y la vigorosa y rápida embestida de los filibusteros que llegaron hasta muy corta distancia del cuartel general de Mora, los nuestros los contuvieron y rechazaron, obligándolos a refugiarse en las casas y la iglesia que rodeaban la plaza mayor.

Walker y Sanders se guarecieron en el llamado Mesón de Guerra, un gran edificio que ocupaba toda la manzana situada al oeste de la plaza; y una vez que nuestras tropas, en gran parte dispersas en toda la ciudad para desayunarse, lograron volver a sus cuarteles, tomaron resueltamente la ofensiva y en particular contra el Mesón. Después de cuatro horas de encarnizado combate y viendo la imposibilidad de desalojar a Walker de allí, el general Cañas ordenó incendiarlo. Según el testimonio de testigos fidedignos se hicieron tres tentativas con este objeto por diversos puntos: una, realizada por el subteniente don Luis Pacheco, que resultó muy gravemente herido con cinco balazos en el pecho; otra por un oficial nicaragüense, cuyo nombre siento mucho no conocer (1), y la tercera por el soldado alajuelense Juan Santamaría, que fue la única que tuvo el resultado apetecido. Este soldado salió del cuartel del sargento mayor don Juan Francisco Corrales, situado calle de por medio de la esquina sudoeste del Mesón, en sentido diagonal, y llevando un hacho de trapos empapados en aguarrás en el extremo de una caña, lo aplicó al alero del edificio, comunicándole el fuego que los filibusteros no pudieron extinguir.

El incendio del Mesón de Guerra, no discutido por nadie durante medio siglo, fue negado por primera vez hace unos veinte años, si mal no recuerdo, por el Lic. Don Aníbal Santos. Conviene, pues, citar los testimonios fidedignos que establecen la verdad del hecho. Empezaré por el parte oficial de la batalla de Rivas, redactado por el coronel don Pedro Barillier:

“Apurados por *el incendio* de las casas que ocupaban, algunos filibusteros atravesaron la plaza a eso de las dos de la mañana...”

Ahora bien, Walker refiere en su Historia de la Guerra de Nicaragua, que a fin de preparar la retirada reconcentró todas sus fuerzas en la iglesia de Rivas, al este de la plaza. Conocida esta circunstancia, ¿de dónde procedían los filibusteros que atravesaron esa misma plaza? Evidentemente del oeste, es decir, del Mesón de Guerra; porque los que ocupaban los edificios situados al norte y al sur podían llegar a la iglesia sin necesidad de atravesar la plaza, exponiéndose al hacerlo a recibir el fuego de los costarricenses, que desde una torre o fortín dificultaban las comunicaciones entre los costados oriental y occidental, como lo refiere Walker.

En la carta oficial que escribió el 15 de abril al Ministro de la Guerra, don Juan Rafael Mora precisa el hecho:

“Los nuestros –dice– habían incendiado un ángulo del Mesón de Guerra y el fuego iba ya flaqueando o encerrando a los enemigos.”

A su vez Walker escribe:

“Durante la tarde el enemigo incendió algunas de las casas ocupadas por los americanos... Al acercarse la noche decayó el fuego de ambas partes, agotadas al parecer por la excitación y la lucha sostenida durante el día. Entretanto Walker estaba preparando la retirada y cuando obscureció se llevaron los heridos y los impedidos a la iglesia, situada al oriente de la plaza. En seguida se reconcentraron poco a poco en el mismo punto las

compañías, quedándose algunos soldados en las casas *que ardían* para impedir que el enemigo estorbase el movimiento de los americanos.”

Este testimonio de Walker prueba dos hechos: el incendio, primero, y segundo, que el fuego asumió grandes proporciones, puesto que habiendo empezado a medio día o poco después, según la información levantada en 1891, a solicitud de la Municipalidad de Alajuela, continuaba ardiendo el Mesón después de anochecido.

El famoso historiador Huberth H. Bancroft, en su “History of Central America”, t. III, p. 344, dice:

“Viéndose Walker muy acosado por refuerzos costarricenses, procedentes de La Virgen y San Juan del Sur, y cercado por edificios en llamas, dio órdenes para la retirada.”

Otro norteamericano, James Jeffrey Roche (“Historia de los Filibusteros”, traducción de don Manuel Carazo Peralta, p. 90), escribe:

“Los enemigos (los costarricenses) tuvieron cerca de 200 muertos y doble número de heridos. Estuvieron recibiendo refuerzos durante el combate, pero no se aventuraron a salir de sus paredes de adobes para renovar la contienda. Habiendo incendiado las casas vecinas de la plaza, mantuvieron un fuego violento desde los edificios adyacentes.”

El historiador nicaragüense don Jerónimo Pérez, contemporáneo del suceso y que publicó sus “Memorias para la Historia de la Campaña Nacional” en 1865, es decir, tan sólo nueve años después de la batalla de Rivas, es el más explícito. Dice (t. II, p. 48).

“Los costarricenses entonces se empeñaron en desalojar a los filibusteros de un gran edificio situado en la línea occidental de la plaza, y no pudiendo hacerlo por la fuerza, le prendieron fuego y las llamas hicieron su efecto. Este edificio era el Mesón de Guerra, llamado así del apellido de su dueño.”

¿Podrá subsistir alguna duda sobre la realidad del incendio del Mesón de Guerra el 11 de abril de 1856, después de leer los testimonios concordantes de todos los que han escrito sobre el asunto de una y otra parte? Creo sinceramente que no.

Resuelto este primer punto, de modo a mi parecer indiscutible, investiguemos ahora el origen del incendio. El parte de Barillier, en todo sentido muy deficiente, guarda silencio al respecto; pero el Presidente Mora, en su carta oficial, bastante más completa, dice que “los nuestros” encendieron el fuego. Walker, Roche y Pérez aseguran lo mismo. Bancroft lo da a entender. El general don Víctor Guardia, el doctor don Andrés Sáenz y todos los testigos presenciales que declaran en la información de 1891 lo afirman categóricamente. Hasta hoy no se conoce ningún testimonio fidedigno en contrario. Por consiguiente, este segundo punto es también indiscutible, mano costarricense causó el incendio.

Veamos ahora cuál fue esta mano. Sobre este tercer punto existe un documento concluyente: el memorial de Manuela Carvajal (a) Santamaría, de fecha 19 de noviembre de 1857, en que solicita una pensión del Estado, por cuanto su hijo, el tambor Juan Santamaría, había incendiado el Mesón en la batalla del 11 de abril de 1856, perdiendo la vida al realizar

esta proeza, como era público y notorio. Este memorial tiene al margen de la primera página una apostilla de puño y letra del Presidente Mora, que dice:

“Constando al Gobierno la realidad de los hechos que se refieren en este memorial, ordena que a Manuela Carvajal se le dé la pensión de tres pesos mensuales mientras viva, en remuneración del valor e importantes servicios prestados por su finado hijo (*único* atestado) Juan Santamaría.” Mora testó la palabra *único*, al recordar que Manuela Carvajal tenía otro hijo llamado Rufino, lo que prueba que estaba bien enterado de todas las circunstancias relativas a Juan Santamaría.

Al pie del memorial figura el acuerdo gubernativo de fecha 24 del mismo mes de noviembre, en que se otorga la pensión. Está rubricado por Mora y lo firma su ministro don Joaquín Bernardo Calvo. Este documento es decisivo, y mientras no se le oponga otro de igual valor, constituye plena e indiscutible prueba de que Juan Santamaría incendió el Mesón de Guerra el 11 de abril de 1856.

Estudiando el asunto, he visto últimamente otros memoriales de igual índole y de la misma época, y puedo afirmar que ninguno de ellos está apostillado por Mora, quien al adoptar este procedimiento con el de Manuela Carvajal, quiso sin duda ahorrar los trámites ordinarios, porque le constaba la realidad de los hechos, como lo declara el mismo. Es más, en la nota dirigida por el ministro al habilitado del ejército para el pago de la pensión, se observa una notable diferencia en la redacción usual de esa clase de documentos. Todos los demás que figuran en el libro copiador del Ministerio de la Guerra, son simples órdenes de pago, secas y breves, sin consideraciones de ningún género. La única excepción es la del 25 de noviembre de 1857, en que el ministro comunica al habilitado que se ha concedido a Manuela Carvajal la referida gracia, “en consideración al denuedo con que en la campaña del año próximo pasado se mostró el tambor Juan Santamaría, hijo de la agraciada, que murió el 11 de abril en Nicaragua.” Las excepciones apuntadas demuestran que se trataba de un caso único, como lo era en efecto el de “El Erizo.”

El acuerdo de 24 de noviembre de 1857 no se insertó en el periódico oficial. En aquella época sólo se publicaban en él las leyes y los decretos; y fue en verdad una lástima que no se hubiese hecho a este respecto otra excepción, porque así nos abríamos ahorrado las dudas y negaciones que desde hace treinta y un años han surgido sobre un hecho atestiguado por todos los combatientes de Rivas.

Es lo cierto que hasta 1887 nadie puso en duda y menos negó la proeza del tambor alajuelense; pero en ese año fue publicada la obra del Dr. Montúfar, “Walker en Centro América”, en la que se lee lo siguiente:

“Tampoco se habla en los partes de Juan Santamaría, a quien se atribuye haber incendiado el Mesón de Guerra... Puede asegurarse que en los días posteriores a la acción de Rivas, no se hablaba de él, aunque se repetían los actos de heroísmo de otros combatientes.” (Pág. 341.)

La primera aseveración es exacta; la segunda, un error. El parte de Barillier y la carta oficial de Mora sólo mencionan a unos pocos jefes y oficiales, con evidente olvido de otros nombres tan meritorios como los citados. El mismo Montúfar apunta la omisión en lo que atañe a don Joaquín Fernández, a don José María Rojas (que mató al coronel Machado), y a Juan Santamaría cuya proeza no se niega.

Se adivina que Mora y Barillier escribieron muy de prisa y bajo la terrible impresión de la hecatombe del 11 de abril. Sus comunicaciones están calculadas para atenuar en lo posible el efecto deplorable que esa hecatombe tenía que producir en Costa Rica, cuando aquí se supiera que alrededor de 700 hombres habían caído en Rivas, entre muertos y heridos. Además, Mora temía las consecuencias políticas que tan aciagas noticias pudieran tener. De modo que procuraba escribir lo menos posible. En una breve carta particular dirigida a don Manuel José Carazo el 15 de abril, conviene notar la siguiente frase: "Sobre acciones de valor podría decir mucho: pero no podría hacerlo sin ofender a otros, habiendo todos hecho su deber." (Arch. Nac., Sec. Adm., Leg. 4747.) Por consiguiente, no debemos extrañar que los partes oficiales no mencionen a Juan Santamaría, si el presidente Mora pensaba de ese modo.

No se puede tampoco abrigar la esperanza de descubrir la relación de la hazaña de Juan Santamaría en alguna carta particular felizmente conservada, porque no se recibieron ningunas procedentes de Rivas. El Subsecretario don Emilio Segura, en nota dirigida al Ministro de la Guerra y fechada el 13 de abril, dice que el correo no llevaba cartas de los individuos del ejército, "para evitar el que se den noticias falsas o contradictorias." (Arch. Nac., Sec. y Leg. citados.) En realidad, lo que se procuraba con esta medida era demorar las terribles noticias el mayor tiempo que fuera posible. Pocos días después estalló una violenta epidemia de cólera morbo en Rivas, y ya sólo se pensó en emprender la retirada para librarse del flagelo.

Lo de que en días posteriores a la batalla de Rivas no se hablaba de Juan Santamaría, es un error de Montúfar, como ya se ha dicho. Véase lo que sobre esto dice un testigo ocular muy autorizado, el general don Víctor Guardia:

"Más tarde presencié el acto heroico de Juan Santamaría... Yo conocía a Juan Santamaría como a mis manos... Su acción heroica la presenciábamos muchos, y no sé como ha podido decir el doctor Montúfar en su libro "Walker en Centro América", que "puede asegurarse que en los días posteriores a la acción de Rivas no se hablaba de él, aunque se repetían los actos de heroísmo de otros combatientes." Fue todo lo contrario. Tanto en los días inmediatos a la batalla, como en la retirada del ejército, el nombre del héroe alajuelense estaba en todas las bocas."

El doctor don Andrés Sáenz, testigo no menos respetable, escribe:

"En cuanto a la acción heroica de Juan Santamaría, que según parece se ha querido poner en duda, la tengo por absolutamente cierta, aunque no la presencié ni podía presenciarla desde el punto en que me hallaba; pero el hecho fue público y notorio y, desde el día siguiente al 11 de abril, oí hablar del soldado de Alajuela que había incendiado el mesón."

Los dos testimonios anteriores, ambos intachables, bastan para desvanecer el error en que incurrió el doctor Montúfar.

La literatura, flor exótica entre nosotros hasta una época bastante reciente, no pagó ningún tributo a Juan Santamaría en aquellos tiempos heroicos. El primero data del 15 de setiembre de 1864 y el autor del homenaje fue un extranjero. En esa fecha, y para conmemorar el XLIII aniversario de nuestra independencia, pronunció un gran discurso en el Palacio Nacional don José de Obaldía, distinguido hombre público neogranadino. En ese discurso habló, entre otras muchas cosas, del “héroe humilde, imitador de Ricaurte en San Mateo”, llamado Juan Santamaría. El hecho era entonces muy conocido de todos, pues sólo habían transcurrido ocho años desde la batalla de Rivas, y Obaldía lo recogió de labios de numerosos testigos presenciales. El discurso tuvo mucha resonancia y fue publicada en folleto, circunstancias que sin duda influyeron para que el Congreso aumentara la pensión de la madre de Santamaría a doce pesos mensuales, por decreto del 7 de junio de 1865, sancionado por el presidente don Jesús Jiménez. No fue inspirado el discurso de Obaldía –como parece insinuarlo Montúfar– por un sentimiento de enemistad política del Gobierno de entonces contra don Juan Rafael Mora, muerto hacía cuatro años. Basta leerlo para convencerse de que tal suspicacia es enteramente infundada.

Otro documento de suma importancia es este debate, es la información *ad perpetuam* que mandó levantar la Municipalidad de Alajuela en 1891, “a fin de esclarecer la verdad en cuanto al hecho heroico ejecutado por el soldado Juan Santamaría el 11 de abril de 1856 en Rivas de Nicaragua.” En esa información figuran las declaraciones de muchos testigos presenciales, entre los cuales citaré, por haberlos conocido personalmente, a don Apolonio Romero, don José Mercedes Astúa Velarde y don José María Bonilla. Todos afirman, bajo juramento, la verdad del suceso; y es de notar que el señor Romero era uno de los oficiales que prestaban servicio en la compañía a que perteneció Juan Santamaría.

A pesar de tantos y tan valiosos testimonios, quedaron algunos escépticos; pero en enero de 1900 hubo lo que los franceses llaman un golpe de teatro. Se descubrió en los Archivos Nacionales el documento del 19–24 de noviembre de 1857, y aunque fue publicado en el *Diario Oficial* sin la apostilla del presidente Mora, este documento se consideró como una prueba concluyente en cuanto a la realidad de la acción heroica de Juan Santamaría. Y ahora, al ver resurgir, veintiséis años después, las mismas negaciones desvestidas de pruebas de los que, sin querer inclinarse ante la evidencia, se aferran en el pobre argumento de que “tijeras han de ser”, recuerdo con melancolía lo que una vez me dijo un abogado muy agudo y observador, al verme revolviendo papeles en los Archivos:

–Amigo mío, pierde usted su tiempo. En Costa Rica casi nadie lee, y los pocos que se toman el trabajo de hacerlo, o no se enteran de lo que leen, o al día siguiente olvidan lo que han leído.

Hay mucho de verdad en esta humorada.

Notas

- (1) Este soldado nicaragüense se llamó Joaquín Rosales. La quema del Mesón de Guerra, no debe confundirse con la acción realizada por el soldado nicaragüense Emanuel Mongalo Rubio, la cual se realizó el 29 de junio de 1855. En esa ocasión, el combate en la ciudad de Rivas se llevó a cabo entre la falange filibustera, que formaba parte del ejército legitimista y el ejército democrático. Emanuel Mongalo quemó la casa del señor Máximo Espinoza (Nota del MHCJS).

Fuente: Luis Dobles Segreda. "El Libro del Héroe" (Edición facsimilar 1 edición). San José: Asociación para el Estudio de la Historia Patria. 1991. Este artículo de don Ricardo Fernández Guardia, se publicó originalmente en el diario "La Tribuna" del 29 de agosto de 1926.